

E404  
B98  
V.1

DIARIO DE LOS CASTILLOS  
HISTORIA DE LA INVASION  
DE LOS INDIOS-AMERICANOS EN MEXICO

REPUBLICA MEXICA DE ESTADOS UNIDOS

TOMO PRIMERO



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES



### DEDICATORIA

A LA

SOMBRA GENEROSA DEL EXMO. SR. GENERAL DE BRIGADA

gobernador militar y político de Oajaca

## DON ANTONIO LEON,

Muerto en la campaña del molino del Rey, el día 8 de  
Septiembre de 1847.



### SOMBRA GENEROSA!!

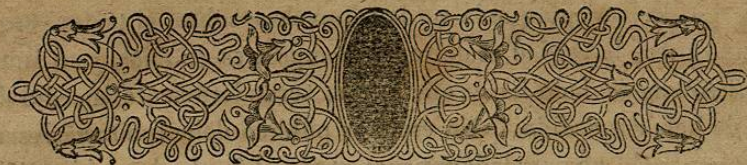
**V**EINTE y siete años hace que con motivo de la instalación del primer Congreso general tuve el honor de conocer al Sr. diputado de Oajaca, *D. Antonio Leon*, y con motivo de ser ambos diputados por aquella provincia, nos tratamos con sincero afecto, y verdaderamente simpatizamos. Noté luego en su alma las mejores disposiciones para seguir la marcha constitucional y que desmayó tan luego como el Emperador *Iturbide* comenzó á perseguir á los llamados liberales, á quienes procuró lanzar de la cámara, con el pretexto de cercenar el número de que se componía aquella asamblea, dándole el nombre de *junta constituyente*; y de facto, tocó salir al Sr. Leon que por otra parte había cometido el pecado de no sufragar por el imperio, y de consultar con migo á la junta provincial de Oajaca, hasta qué punto se estendian las facultades que se nos habían confiado cuando se nos nombró diputados. El extraordinario que mandamos fué asesinado en *Barranca honda*. Continuó *Iturbide* en sus excesos que precipitaron á los Sres. Guerrero y Bravo á pronunciarse contra ellos, y levantar un ejército que fué á batir el general Epitacio Sanchez en el punto de *Almolonga*, donde se dió una fuerte batalla en que ambos generales triunfaron, pues Sanchez quedó muerto, y el general Guerrero mal herido, y la tropa en dispersion; sin embargo, el triunfo se atribuyó á *Iturbide*, pues venia en su auxilio el general Armijo que se preparaba á repetir la accion, y Bravo no tenia con que reparar la quiebra y se daba por perdido, dispersándosele mucha de la

002036

gente que habia quedado; pero en esta sazón el *general Leon* se presentó con la division de su mando, que en momentos reunió y desbarató toda la fuerza, tanto á la reunida en aquellas inmediaciones, como á la que venia de socorro de Oajaca, y he aquí destruido todo el plan de Iturbide, y generalmente desprestigiado el imperio. Debíose por tanto la salvacion de la República en aquella época á dicho general Leon, el que continuó obrando con el mismo amor á la libertad y justicia, y nombrándolo despues gefe político y militar de Oajaca, ha sabido de tal manera mantener la paz y el orden, que puede asegurarse que solo se han conocido allí estos bienes mientras el Sr. Leon y el modesto *Ortiguosa* han gobernado aquel departamento, que hasta el dia de hoy, por desgracia, se halla agitado y está dando escandalosísimas revoluciones, batiéndose los sublevados aun en los claustros interiores del convento de Santo Domingo, como si pudieran hacerlo en un campo de guerra. Se invoca hoy allí el nombre de *Leon* justamente, y como correlativo del de la paz y seguridad de aquel pueblo. Apenas sabe las desgracias ocurridas por la invasion estrangera, cuando reúne su brigada, con ella se pone en el punto del *Chiquihuite*, marcha á Villa de Córdoba y sirve de pié al ejército que Santa-Anna comienza á organizar: ofrece con repeticion nombrarlo comandante general de caballería, y se rehusa á aceptar el nombramiento, ínstale muchas veces, y de tal manera le urge, que se ve precisado á decirle que antes renunciaria el generalato y quedaria de simple dragon de su cuerpo, que aceptar tal distincion. Su resistencia sincera se vió efectiva en la famosa batalla de Molino del Rey, dada en 8 de Septiembre de 1847, donde mandando con energía su cuerpo, una bala le atravesó el vientre, y sucumbió con gloria, cuando clamaba inútilmente *que avanzáse la caballería al general Andrade*, voz que si se hubiera realizado, aquel dia habria dado principio al completo triunfo de la nacion. Al visitarlo un ministro de gobierno en el lecho de la muerte, le dijo casi al morir estas últimas y precisas palabras. . . . Dígale vd. al general que he servido *fielmente á la patria* y á él. Tornose luego á María Santísima de Guadalupe, hizola un fervoroso razonamiento, y espiró como mueren los justos. . . . llenando sus obligaciones cristianas y políticas.

Alma grande! ¡dulce amigo mio! recibe estos votos, y hazlos por mí al que dotó tu alma de tan nobles virtudes. Tales son los deseos del que te ofrece esta obrilla penetrado de dolor.

*Carlos María de Bustamante.*



**INVASION** de la República mexicana por los ejércitos de los anglo-americanos, mandados por los generales en gefe Zacarías Taylor y Winfield Scott, escrita por un mexicano, á la sazón que México se hallaba ocupado por el ejército al mando del segundo.

**D**IFÍCIL cosa es escribir con sinceridad é imparcialidad los grandes sucesos, cuando ademas de las facciones que agitan á los ciudadanos y turban la paz interior de las familias, éstas se hallan bloqueadas por un espionaje que asesta sus tiros en las sociedades privadas, y se cubren con una máscara hipócrita que cuando llega á caerse ya ha producido la ruina de una familia. Tal es la posicion en que se hallan hoy los mexicanos. Enemigos naturales son de ellos los gefes y soldados del ejército Norte-americano que los dominan con ley marcial; enemigos los estrangeros ingratos de otras naciones, y á quienes solo agrada el oro de nuestras minas; enemigos una horda de poblanos guias de este ejército, que se esmera en desarrollar su inmoralidad, y como descendientes legítimos de los antiguos *tlaxcaltecas*, conservan todavia el odio que mostraron en la toma de México al servicio de Hernan Cortés: ¿quién creyera que mandados ahorcar y sellar la frente de los soldados llamados de San Patrio, y resistiéndose á obedecer esta orden atroz los soldados anglo-americanos, los *poblanos* la ejecutaran muy gustosos para comprobar su adhesion á los que han escogido por señores? Tal es la posicion en que hoy se halla el que pretende escribir esta historia. Sin

embargo, lo hará porque la verdad prevalece sobre el terrorismo y la impostura, la verdad es de todos tiempos, es de *Dios*, y ni aun á este Señor le es dado hacer que lo que verdaderamente sucedió dejara de haber sucedido. Un escritor público debe limitarse á escribir y contar lo que verdaderamente atañe al fondo de su historia, y no tomar de muy atras el origen de ella, comenzando por el nacimiento de los dos huevos de Leda (*castor y pollux*); deben suponerlos ya nacidos. Si yo hablare del origen de ésta guerra, lo haré con el testo mismo de un escritor que en el número 186 del Republicano, escribe de la manera siguiente.

„La República mexicana, animada por el cuadro de prosperidad de los Estados-Unidos, y abrigando sus habitantes los deseos mas vehementes de consolidar un gobierno liberal, adoptaron la misma forma que en los Estados-Unidos, y por la acta de 1824 se estableció la federacion. Posteriormente la República, deseosa de hacer partícipe á otras naciones de la felicidad que Dios le habia proporcionado dándole estensas y fértiles tierras, resolvió colonizar á Tejas, y prefirió para esto á ciudadanos de los Estados-Unidos, porque con ese pais tenia mayores simpatías y amistad; y no pensando nunca que por este proceder generoso le resultarian daños graves, creyó que habia dado un acertado paso, pues evitaba el peligro de que una raza con hábitos y costumbres monárquicos viniese á turbar el establecimiento de sus instituciones liberales.

Yo quiero que francamente digais, ciudadanos americanos, ¿si hasta aquí encontráis algo que echar en cara á México? Sigamos.

Al conceder México sus tierras, lejos de pedir réditos, fianzas, garantías ó remuneracion de ninguna especie, concedió libertades á los colonos, esceptuándolos por diez años del pago de contribuciones, y permitiéndoles las ventas de sus productos en los otros Estados de México. Como la constitucion de 24 regia, Coahuila y Tejas formaron un Estado libre y soberano, que podia mandar, como lo ejecutó, sus diputados al congreso, y tomar parte en la direccion de los negocios y de la política. Los colonos aceptaron, y tened presente no pusieron ninguna condicion, y antes bien prometieron ser fieles á la República mexicana, de la cual ya componian parte. Ni podian hacer otra cosa, porque ninguno que recibe una donacion, puede imponer condiciones al que lo favorece generosamente.

Los colonos se establecieron finalmente: comenzaron á disponer

de las tierras, á cultivarlas y formar sus capitales y fortunas, cosa que no podreis negar.

¿Qué recibió México en compensacion? *Nada*, pues que no recaudó ningunos derechos, no percibió contingente alguno, y antes bien desde entonces á la fecha ha resentido dos males gravísimos: primero, la disminucion de derechos á causa del gran contrabando que siempre se ha hecho en la frontera; y segundo, las irrupciones de los indios bárbaros arrojados por los mismos habitantes de Tejas, que han hecho comercio con ellos, de los caballos y mulas que se roban en nuestras poblaciones, y celebrado tratados con algunas tribus en vez de hacerles la guerra como es debido contra un enemigo comun, y que no pertenece á la raza civilizada. Estos tambien son hechos innegables y que no pueden desmentirse.

El que México por cualquier motivo variara la constitucion de 24, no ha sido una causa suficiente para la separacion de Tejas; pues habiendo recibido los colonos las tierras sin condicion alguna, solo les tocaba sujetarse á lo que quisiese la mayoría de la nacion á que pertenecian, tanto mas, cuanto que la distancia misma del centro de los negocios los ponía á cubierto de las vejaciones y molestias que ésta y las demas guerras civiles han producido á otros Estados.

De ninguna suerte puede admitirse el ejemplo de la separacion de México del dominio de España, para justificar el de Tejas de México: y van las razones.

México no recibió donaciones y tierras de España. Los españoles conquistaron á los primeros habitantes, poblaron el territorio y lo tuvieron sujeto durante 300 años, sacando todo el producto posible de él, sin dar á los habitantes ni garantías, ni derechos, ni representaciones, ni ilustracion de ningun género. Los hijos de estos mismos españoles y de los indios, dueños legítimos del territorio, fueron los que levantaron la voz proclamando la independencia, pelearon por ella sin auxilio ni intervencion de naciones estrañas, y despues de una lucha encarnizada de once años, consiguieron su intento. Cuando la independencia se consumó, habia sin duda mas de siete millones de habitantes.

En las naciones, lo mismo que en las familias, la emancipacion es un hecho natural, y puede decirse que aun forzoso y necesario para la formacion de las sociedades humanas. Un padre tiene, por ejemplo, tres hijos: estos crecen, se casan y se separan al fin del te-

cho paterno, formando dos ó tres familias separadas. Lo mismo sucede con las naciones. Los Estados-Unidos de América, despues de cierto tiempo, se separaron de la madre patria y han formado por esa ley eterna de las sociedades, otras tantas naciones mas ó menos fuertes, mal ó bien organizadas, pero cuya existencia se ha reconocido de hecho por el resto del mundo.

Nada, pues, hubiera tenido de estraño ni de violento, que Tejas en su debido tiempo hubiese hecho otro tanto; pero en los pocos años que llevaba de formado ese Estado, no podia contar con una poblacion propia, nacida en su suelo, tejana, [por decirlo así; no tenia tampoco ni la poblacion ni los elementos necesarios para hacerse independiente, ni México, aun cuando hubiese variado la forma de gobierno, le habia inferido agravios de ninguna especie, a no ser que se llamen agravios dar tierras sin recibir ninguna retribucion por ellas.

México, pues, tuvo el sentimiento de ver retribuida su generosidad con un acto de ingratitud, y no pudo menos sino de considerar á algunos habitantes de Tejas (porque tambien es evidente que no todos tomaron parte en la sublevacion contra México) como unos colonos rebeldes, á quien por el decoro y dignidad del gobierno debia reprimir con la fuerza. Antes de hacerlo, y hay documentos que lo prueben, les brindó con la paz, les ofreció esceptuarlos por otros diez años del pago de contribuciones y admitirles sus productos en los mercados de México. No se quiso escuchar nada, y desgraciadamente la guerra comenzó. Sobre esto, aunque ligeramente, es menester rectificar algunos hechos.

El ejército del general Santa-Anna que llevó á Tejas, no escedia de diez mil hombres, y esto se puede tambien probar. Una de las primeras funciones de guerra que hizo, fué sitiar y tomar por asalto el fuerte del Álamo, donde perdió mas de 600 hombres. Despues avanzó por el centro y por la costa conquistando todo el pais; y en San Jacinto, ya cerca de los límites de Tejas, un azar de la guerra le quitó todo el fruto de la campaña. El ejército que quedó al mando del general Filisola, constaba de mas de cinco mil hombres, y con él podia aun haber destruido á la fuerza que atacó á la del general Santa-Anna cuando cayó prisionero. Direis que ¿por qué no lo hizo? El general Filisola en cualidad de extranjero no se resolvió á obrar como debia y lo previenen las leyes militares, y se retiró á

la frontera. Esta conducta del general Filisola, que por otra parte es un cumplido y buen militar, fué materia de la crítica, y escribieron voluminosos cuadernos sobre ella. El hecho es que tampoco puede confesarse como cierta la especie de que solo unos miserables restos del ejército se salvaron para dar cuenta de su espedicion. La guerra es llamada propiamente una calamidad, un azote del cielo. Una vez que se enciende, los hombres pierden la razon y los sentimientos, y se cometen actos de crueldad por ambas partes contendientes. Mas á pesar de esto, entre pueblos civilizados esas crueldades son reprobadas siempre. Yo debo como mexicano vindicar á la nacion á que pertenezco de los cargos que se le hacen. El exceso del coronel Fannin y otros por ese orden que han solido cometerse, han sido altamente reprobados, por la prensa y por la nacion, y en todos los ciudadanos de los Estados-Unidos no puede haber habido igual disgusto al que en la República han causado esos sucesos, por la justa consideracion de que no examinándolos con detenimiento caen sobre todo el pais, en cuyos habitantes recaen tambien sin merecimiento las notas de salvages y bárbaros. Yo siento en mi corazon, como mexicano, que hayan acontecido estos hechos, y daria la mitad de mi vida porque en ninguna ocasion se repitan. Yo quiero para mi pais el valor, la energía, la decencia, el patriotismo y la firmeza; pero nunca la crueldad.

Durante los diez años de guerra con Tejas, la suerte de esta ha querido que diversas ocasiones caigan en nuestro poder prisioneros americanos: ¿á quién de ellos se ha fusilado, ó se ha mandado matar á sangre fria? Todos se han conservado en fortalezas ó cuarteles, sin confundirlos jamas con los criminales encerrados en nuestras cárceles públicas. Al fin se han puesto en libertad sin condicion alguna, y lo mismo que armados han venido á hacernos una injusta guerra á nuestro territorio, y aun á poblaciones que no son de Tejas, han regresado á su pais sin haberles hecho daño alguno. Cuando el general Canales invadió la frontera, traia consigo como unos trescientos ciudadanos americanos que habia reclutado en Tejas. Hecha la capitulacion, no podian entrar en ella los extranjeros que armados se mezclaban en nuestras guerras interiores. Su destino no debia ser mas que la muerte. En vez de esto, ¿qué hizo el general Arista, que entonces mandaba las armas en la frontera? A todos los trató bien: les dijo que si querian podian quedarse en el

territorio mexicano, ó irse á los Estados-Unidos, segun les conviniera. En efecto, algunos se internaron al pais, y otros regresaron á los Estados-Unidos. El general Arista, de cuenta de los fondos del gobierno, les pagó el pasaje de un buque, y á los mas que venian desnudos y descalzos, les dió diez pesos para que se vistieran.

Conduciendo una vez el capitan D. Francisco Schiafino sesenta prisioneros americanos del Saltillo para México, el comandante general le previno que los condujera amarrados. El capitan, compadecido de lo que sufrían, mandó desatar en el camino. El pago que dieron á la compasion de este recomendable capitan, fué el sorprender en la noche en Agua-nueva al destacamento que los custodiaba, matar á dos centinelas y un sargento y fugarse, dejando comprometido á su protector, que sufrió mas de seis meses de prision.

Entre estos prisioneros se hallaba un rico propietario de Tejas, llamado, segun recuerdo, *Dimitte*, que temiendo ser fusilado por Schiafino, tomó un veneno que cargaba en un anillo. El capitan, á pesar del aflicto en que se hallaba, auxilió con la mayor eficacia al desgraciado Dimitte, y no perdonó esfuerzo para salvarle la vida. Quedó Dimitte tan reconocido, que al morir escribió una carta dejando á Schiafino una donacion de treinta mil pesos, que el desinteresado jóven rehusó, y nunca percibió, prefiriendo su vida pobre y azarosa de soldado.

El mismo general Santa-Anna ha favorecido á muchos prisioneros americanos, y á un niño hallado entre ellos, y que se supuso habrian matado á su padre en algun encuentro, lo colocó en el colegio de Minería, y hoy está ya perfectamente educado á costa de la nacion. Este niño se llama Hill.

Hemos tenido la desgracia de que estos hechos no hayan sido demasiado públicos entre los ciudadanos de los Estados-Unidos, á la vez que hasta los mas insignificantes errores se pintan con los mas negros colores por la prensa que las mas veces no es justa é imparcial.

Admitido ya el hecho de que en diez años no podian haberse creado en Tejas mas que niños y de ninguna suerte una poblacion tejana, ¿quién sino los ciudadanos de los Estados-Unidos hicieron esa declaracion de independenciam?

Las quejas de México contra los Estados-Unidos antes de la anexacion, son las siguientes:

„La introduccion de tropas del ejército de los Estados-Unidos

cuando la campaña que hizo México á Tejas. Un número considerable de caballería á las órdenes del general Gaines pasó el Sabina. Esto fué reclamado por nuestro ministro en Washington.—El público alistamiento y aprestos de guerra que se le han hecho en diversas ocasiones en el puerto de Nuevo-Orleans para invadir á México por Tejas y otros puntos, estando en relaciones amistosas y bajo la garantía de los tratados de paz y comercio. Esto tambien ha sido materia de contestaciones entre los dos gobiernos.—México no ha tenido nunca el candor de exigir que los Estados-Unidos lo auxilién en contra de Tejas; pero sí ha tenido el derecho de exigir su absoluta neutralidad, y estos hechos palpables han demostrado que no la ha habido.

En cuanto al reconocimiento de la independenciam de Tejas por las demas naciones, no hay nada de singular; las potencias reconocen á los gobiernos de hecho; pero esto no quitaba de ninguna manera á México sus derechos para recobrar, si le era posible, el territorio que habia perdido. La independenciam de México fué igualmente reconocida por las potencias de Europa y de los mismos Estados-Unidos, y sin embargo, España no la reconoció sino despues de mucho tiempo, é hizo su tentativa el año de 29 para invadir á México, sin que ninguna nacion se opusiera.

Ahora, si Tejas se consideraba fuerte y capaz para hacer su declaracion de independenciam, ¿por qué se agregó á los Estados-Unidos? ¿Por qué buscó por este medio que los Estados-Unidos vinieran á sostenerla en México? Esta es una prueba mas de que Tejas no puede compararse con otras naciones, incluso los Estados-Unidos, que han declarado su independenciam y de hecho han podido sostenerla y triunfar.

En cuanto á la agregacion, el que esto escribe estaba en los Estados-Unidos cuando pasaban estos sucesos, y fué testigo de que la mayor parte de la prensa de los Estados del Norte clamó fuertemente contra este paso, llamando ladrones y usurpadores á los que pertenecian al partido de la anexacion, y esponiendo ademas sólidas y fundadas razones, que ahora no repito por no hacer demasiado larga esta carta.

¿Si el sábio y honorable Henry Clay hubiera obtenido el asiento de la presidencia, la agregacion de Tejas se hubiera verificado? Seguramente no, la agregacion fué obra de las intrigas y maquinacio-